

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANCOS CONCEJAL

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VII.-Núm. 2.075

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Sábado, 27 de marzo de 1920

COMENTARIOS A UN ACUERDO

Los obreros y la política

Nuestro colega «El Cantábrico» publicaba ayer la noticia de que en el Congreso que estos días viene celebrando la Federación local de Sociedades Obreras se ha aprobado la proposición de que no pueda pertenecer a la Federación ningún organismo político. Es decir, que se trata de alejar de la organización obrera toda influencia partidista.

El acuerdo, como fácilmente se advierte, tiene gran importancia, especialmente por las normas de conducta que pudiera determinar para lo sucesivo en el planteamiento de muchos conflictos sociales.

Nosotros, que nos sabemos de memoria los fines que persiguen con su actuación los llamados caudillos obreristas, hemos venido aconsejando sin tregua a los trabajadores que sean ellos mismos los que se dirijan y planteen y resuelvan sus pleitos, porque estamos convencidos de que el obrero español—y en este caso el santanderino—es hombre de buena fe, patriota y justo, y, claro está, al aprobarse la proposición de que hacemos mérito, ni que decir tiene que nuestro criterio ha triunfado plenamente.

Al consignar que, en virtud de lo acordado, tendrán que dejar de formar parte de la Federación local la Agrupación y la Juventud socialistas, «El Cantábrico» afirma que la decisión, «marcadamente antisocialista», de la Asamblea, fué muy comentada entre el elemento obrero.

Pero el colega no añade, porque, sin duda, no ha llegado a sus oídos, o acaso porque no creyó conveniente recoger la especie y no comentarla, que entre los comentarios que al margen de dicho acuerdo se han hecho figuraba uno de gran importancia y que fácilmente se sobreponía a los demás.

Luchan actualmente las colectividades obreras regidas por la política socialista con la fuerza del sindicalismo, que evidentemente—tontería sería no reconocerlo—gana terreno en el campo proletario y amenaza con adueñarse del poderoso resorte de su política de tiranía roja, que son los núcleos obreros.

Y decimos amenaza, porque realmente el movimiento sindicalista actual es francamente revolucionario, de tal forma tiránica, que en su plan de avance no respeta obstáculos ni procedimientos; su marcha ha de continuar, y sean patronos o sean obreros los que se opongan, el obstáculo desaparece de una u otra forma.

Y se ha dicho que, como en otros puntos de España, en Santander baja el sindicalismo por imponer su régimen a las colectividades obreras.

Desconocemos el fundamento de la aseveración, pero sabemos que muchos comentaristas han creído ver en la expulsión de la política socialista de la Federación local una maniobra de tendencia sindicalista.

No afirmamos; recogemos el tema de un comentario.

Y decimos que si así es, con el acuerdo no se ha hecho otra cosa que cambiar de política, porque el sindicalismo es un movimiento de política perturbadora.

Celebraremos que el acuerdo se haya adoptado sin presión, sin finalidad sectarista, únicamente pensando en la conveniencia de los trabajadores, que si mal iban orientados por políticos socialistas peor irán dirigidos por elementos de desorden y de constante perturbación.

EN AMBAS CÁMARAS

Los socialistas declaran el boicot al señor Dato.

Madrid, 26.—Con poca concurrencia en ambas y trinitas se abre la sesión a las tres y media.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

EL CONFLICTO FERROVIARIO

Se reanuda la interpelación del señor La Cierva sobre el conflicto ferroviario y dentro de ella el debate sobre la proposición del señor Domingo.

El señor SABORIT hace al ministro de Fomento las preguntas siguientes:

«Ha leído el ministro de Fomento dos telegramas que publica «El Sol», en los que se refiere que el jefe de la estación de Ciudad Real ha despedido a dos obreros por haberse negado a abandonar el trabajo?»

«Está dispuesto el Gobierno a consentir que se haga víctimas de represalias a los obreros de la Unión ferroviaria española, que son los únicos que se han puesto al lado del interés público?»

«Que aumentos de salario ha pactado el Gobierno con las Compañías; la consignación del 60 por 100 para los altos empleados hecha de acuerdo con las Compañías, o los que han presentado la Unión ferroviaria, independientemente de las Empresas?»

«Que garantías se reserva el Gobierno; qué intervención en los libros, para comprobar que la cantidad del anticipo se destina al aumento de sueldo de los empleados?»

«El pacto supone o no un compromiso de

prórroga del actual régimen del anticipo?»

A continuación lee varias cartas, entre ellas una del señor Marraco, diputado por Zaragoza, en la que denuncia la complicidad del Gobierno con las Compañías y que éstas han organizado el paro.

En apoyo de estas afirmaciones lee la orden de vuelta al trabajo que ha dado el Comité de huelga, en la que se habla de concesiones de las Compañías a los huelguistas, sino de concesiones del Gobierno a las Compañías.

Pregunta si se ha enterado el ministro de que las Compañías de su ministro de fluido eléctrico hacen gestiones con su personal para declarar una huelga análoga.

Añade que los socialistas consideran derogada la ley de huelgas, puesto que las Compañías no la han respetado y convencidos de que la violencia es el único medio para conseguir lo que se pide, provocarán huelgas generales y desórdenes y arrastrarán a algún ministro, si es preciso.

El presidente de la CAMARA le llama la atención.

El ministro de FOMENTO contesta al señor Saborit que no tiene noticias de las causas que hayan podido motivar el despido de los dos obreros de la estación de Ciudad Real, pero desde luego puede afirmar que no ha sido por no secundar el paro.

Añade que las Compañías ferroviarias han obtenido el anticipo con el exclusivo objeto de aumentar los sueldos.

El presidente de la CAMARA llama reiteradamente la atención al señor Saborit, manifestando que no le satisfacen las declaraciones hechas por el ministro, que no ha dicho si está dispuesto a evitar represalias con algunos obreros.

Dice que—para contestar así—no hace falta ser ministro ni secretario de Ayuntamiento.

El ministro no puede alegar ignorancia de que la huelga fué preparada por las Compañías, por cuanto que el hijo del señor Maristany la prepararon y ordenaron y el propio señor Maristany lo organizó todo.

Si el paro hubiese durado unas horas hubiera provocado en Asturias la huelga general, como protesta contra la huelga ferroviaria.

«eso vamos, a la huelga general en toda España, contra todas las Empresas que roban al país, y contra este Gobierno y cualquiera otro que se forme presidido por el señor Dato, si es que el señor Dato tiene el propósito de usurpar el Poder, pues no estamos conformes con el señor Dato.»

El PRESIDENTE le interrumpe.

El señor SABORIT, sin hacer caso de la interrupción del presidente, dice: ni con su señoría tampoco.

El presidente de la CAMARA manifiesta que el señor Dato, al contar con el Poder, cuenta con dos confianzas, pero ninguna de éstas será la del señor Saborit.

Contesta al señor Saborit el ministro de FOMENTO.

El señor BARRIOBERO pregunta al señor Salvatella que explique la interrupción de ayer cuando dijo que el señor Barriobero está incapacitado para juzgar la conducta moral del ministro.

El señor SALVATELLA manifiesta que lo que quiso decir es que no estaba capacitado para combatir al señor Jimeno, por haber existido entre el señor Barriobero y el señor Jimeno cierta clase de relaciones.

El señor BARRIOBERO: Que se explique eso; no puede admitirse que un diputado esté incapacitado de juzgar a un ministro. Manifiesta que ha dirigido un periódico el cual cobraba una subvención; pero si él dirigía ese periódico no llegó a cobrar la subvención porque...

Le interrumpe el PRESIDENTE, diciendo que es muy lamentable que los diputados pierdan el tiempo en esta clase de incidentes, habiendo tantos asuntos de importancia que tratar.

El señor BARRIOBERO: Yo tenía que decir lo que he dicho.

El PRESIDENTE da por terminado el incidente, diciendo que no tiene éste ahora para mantener la atención de la Cámara.

Siguen explicando su voto algunos diputados en la proposición de Marcelino Domingo.

Muéstranse conforme con ella el señor Dato y Rodríguez de la Borbolla.

La proposición es tomada en consideración.

El señor MENENDEZ pregunta al ministro de Fomento qué interpretación debe darse a su Real orden.

Le contesta el ministro de FOMENTO y se da por terminado el debate ferroviario.

Orden del día.

Sigue la discusión del presupuesto de Gobernación.

El señor LLADO termina su discurso comenzado en la sesión anterior contra el proyecto.

Le contesta el señor PICO.

El señor FRANCOS RODRIGUEZ consume el segundo turno en contra, defendiendo los servicios sanitarios.

Es partidario de que se cree una oficina de comprobación de suero de vacuna.

Le contesta el señor ORDONEZ.

El señor PRIETO habla de sanidad interior y exterior.

Rectifica el señor FRANCOS RODRIGUEZ. El ministro de la GOBERNACION hace el resumen del debate.

Se aprueban los capítulos primero y segundo.

Se acepta el voto particular del señor marqués de la Frontera al capítulo tercero.

Los señores OTELO y RIOS intervienen.

El señor PICO les contesta.

Hace observaciones el señor CASTROVIDO y se acuerda prorrogar la sesión.

El señor AYUSO se declara partidario de la supresión del Instituto de Reformas Sociales.

El señor BARPANDA habla de la deficiencia de instalación que en Vizcaya tiene el Gobierno civil y le compara con la Diputación Provincial, que vive fastuosamente.

El Estado paga 75.000 pesetas por el local destinado a oficinas del Poder central y hay que temer que dentro de poco tiempo tenga que pagar 150.000.

Con esa cantidad puede levantarse un edificio de nueva planta.

Pide que se aumente la Guardia civil en Vizcaya.

El señor VILLANUEVA, hijo, se muestra partidario de que se aumenten las comunicaciones cableras.

El señor PRIETO propone que del cable que va de Bilbao a Londres arranque una verdadera red de líneas del Estado, para ponerle en comunicación con las principales poblaciones de España.

Se aprueba todo el presupuesto de Gobernación y se levanta la sesión a las diez de la noche.

EN EL SENADO

Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca se abre la sesión a las cuatro menos cinco.

En el banco azul el ministro de Estado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor ROMERO pide al Gobierno que resuelva en breve plazo el problema de la subida de los alquileres, en relación con el impuesto de inquilinato.

Se ocupa de la crisis obrera y excita al Gobierno a que la resuelva terminando las obras que hay comenzadas.

El señor ELIAS DE MOLINS pide al ministro de Estado que gestione del Gobierno de los Estados Unidos que permita la traida de ulfato de amoníaco para la Agricultura.

El ministro de ESTADO promete atender el ruego.

Orden del día.

Se votan definitivamente varios dictámenes sobre concesión de créditos, siendo aprobados.

El presidente de la CAMARA propone que se habilite el sábado y el lunes para terminar la discusión del proyecto de reformas tributarias.

Continúa la discusión de este proyecto.

El señor CHAPARRIETA impugna el artículo tercero.

El señor BAS, en nombre de la Comisión, le contesta.

Se aprueba el artículo.

El señor GALARZA protesta de las palabras pronunciadas por un diputado en el Congreso, asegurando que los Consejeros de las Compañías ferroviarias son capaces de venderse.

El señor MAESTRE defiende una enmienda al artículo cuarto.

El señor ECHEVARRIA la apoya.

Es desechada, como otra del señor Royo Villanova.

Se acepta una del señor Mirá.

Se aprueban los artículos quinto, sexto y séptimo.

El señor CHAPARRIETA habla de la fabricación de alcoholes y cervezas.

El marqués de CORTINA le contesta.

Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El ministro de HACIENDA interviene brevemente.

Se aprueban los artículos siguientes hasta el doce inclusive, y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Música y Teatros.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

La circunstancia de hallarse concedida la exclusiva para el estreno de la comedia de los Quintero «El herrillito loco» a la compañía de Valentí Vargas, impide a la de Rodrigo, que actúa en el Gran Casino, estrenarla, según esta ha anunciado.

Esta compañía ha venido estrenando en distintas poblaciones, y como en Santander no se tenía noticia de que estuviera reservada a ninguna otra, se anunció al público. Antes de hacerlo se había pedido ya por carta y telegrama la autorización a los autores; y el retrasarse la respuesta, sin duda por coincidir con los días del fallecimiento de un hermano de los famosos dramaturgos, ha hecho que llegase después de anunciado el estreno, y comunicando que estaba concedida la exclusiva desde el mes de noviembre.

Para sustituir esta obra, se anuncia la representación de «Caridad», en la que Luisita Rodrigo alcanzó uno de los mayores éxitos de la temporada.

La Empresa, en su deseo de ofrecer al público un estreno de importancia en sustitución del anunciado, ha telegrafado al señor Muñoz Seca pidiéndole la autorización para estrenar la comedia «Los amigos del alma». Y si, como se espera, la autorización llega a tiempo, se pondrá hoy esta obra en escena, en lugar de «Caridad».

Y así nos ruega que se lo hagamos saber al público.

IMPOSICION DE MEDALLAS

ACTO SOLEMNE

POR TELEFONO

Zaragoza, 26.—En el salón de actos del Ayuntamiento se verificó el acto de imponer la medalla de oro de la ciudad al alcalde de Madrid, señor Garrido Juaristi, y al presidente del Instituto Nacional de Previsión, general Marvá.

Al acto asistieron el gobernador civil, el militar, varias Comisiones y representantes de entidades.

El alcalde de Zaragoza pronunció un discurso, haciendo resaltar y agradecer, el cariño que siempre profesó Madrid al pueblo zaragozano.

Acto seguido impuso las medallas a los señores Garrido y Marvá.

Estos pronunciaron frases de agradecimiento por la distinción honrosa de que eran objeto.

TEATRO PEREDA

A causa de la huelga ferroviaria no llegó a Santander la grandiosa película «Christus», que estaba anunciada para los días 24, 25 y 26 en el teatro Pereda, y aunque la Casa propietaria tenía comprometidas todas las fechas hasta el 31 del actual, ha hecho especial deferencia con el teatro Pereda, permitiendo que sea exhibida hoy y mañana en el elegante coliseo.

La hermosa película «Christus», seguramente la más grandiosa de cuantas ha presentado el arte cinematográfico mundial, es la film más apropiada para la Santa Cuaresma, llena de un carácter religioso, presenta con maravillosa propiedad los más culminantes pasajes de la Pasión y Muerte de Nuestro Redentor. Especialmente el pasaje de la Cena, reproducción del magnífico cuadro de Leonardo Vinci, la flagelación y el camino del Calvario, dan una sensación de realidad que sobrecogen el ánimo más esforzado; la agonía de Jesucristo, cuadro espléndidamente grandioso y emocionante; Mater Dolorosa, en concepto de la crítica mundial el más bello e impresionante de todos, con ser todos una admirable composición que llega hasta donde puede llegar el arte humano, reproduciendo el más sublime drama que puede concebirse, como es la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Bastaría recordar que la película «Christus» fué exhibida ante Su Santidad el Papa, que, acompañado del Sacro Colegio Cardenalicio, tuvo para ella frases de gran elogio.

Precios de suscripción

Capital...	UN AÑO..... 15
	— SEMESTRE..... 8
	— TRIMESTRE..... 4
Península..	UN AÑO..... 16
	— SEMESTRE..... 8,75
	— TRIMESTRE..... 4,50
Extranjero.	UN AÑO..... 40
	— SEMESTRE..... 20
	— TRIMESTRE..... 10

SESION SUBSIDIARIA

El lleno de la temporada

Al comenzar la sesión de ayer—anteúltima que celebrará este Ayuntamiento—, el salón aparece rebosante de ediles. Hasta el señor Lasso de Vega ha venido de Bilbao expresamente para acudir al acto. Señores Sierra, Ortiz y Toledo, que en estos últimos tiempos no acudían al Ayuntamiento se dejaron ver ayer como al principio de la «legislatura». ¿A qué obedece el fenómeno? ¿Qué motivaba aquella afluencia de capitulares a la sesión pública? Nosotros nos lo explicamos de dos maneras. La primera porque los seres apreciamos más las cosas cuanto más cerca está el momento de perderlas. Un simple traje que hagamos estrenado con gran satisfacción, por nos «caja» bien o nos «sentaba» admirablemente a la cara y luego arruina nos porque pasó de moda o porque otro vino a sustituirle, nos ha parecido digno de volverle a poner cuando una desgracia de familia nos ha obligado a vestir de negro. Los muebles que han conocido toda nuestra vida del taller de negro. Los muebles que nos hemos compadecido nunca, nos parecerán insustentables si la angustia de una liquidación inexcusable nos hace venderlos al ropavejero o a alguna señora «gangosa».

Y siendo esto así, ¿no le parecerán al señor Castillo—ponemos como ejemplo—pocos los minutos que le quedan para ocupar su escaño, su autoridad y que se separa de él quizá para mucho tiempo?

La segunda apreciación que se nos ocurre es que en una sesión de la sesión no están de más las suspicacias. «¿Quién me dice a mí—diría el señor Lasso, por ejemplo—que las izquierdas, aprovechándose de mi ausencia, van a nombrar un nuevo director de la banda?» Y a su vez, el señor Castillo podría pensar: «¿No será fácil que por no estar yo presente a la sesión, liberales ayuden a votar otro impuesto que grave más aún a los que ya en casa criados de uno y otro sexo?» La sospecha y la desconfianza de andar ayer en los pechos de los señores concejales, y debido a esto otro que suponemos anteriormente, el lleno que se produjo en el concilio fué de los de fiesta mayor. No faltaron a la lista más que los señores Dóriga y Guitián, porque se reservan para la última sesión, llegando a afirmar que, con ese solo objeto, vendrá el primero de la capital de Francia; ¿que es humor!

Bueno. Pues a pesar del número, la sesión no dió de sí más que lo que se aprobó la libre introducción de la carne en la ciudad y el saber señor García (don Eduardo) votaba a su favor.

Como la suspicacia de los ediles se había contagiado al público, algo al salir a la calle, apuntó a uno que le acompañaba:

«¿Sabes por qué ha votado ese tabajero a favor de la introducción de la carne? Pues, seguramente, para dar ejemplo al pueblo, siendo el primero que pase lo que pueda.»

Nosotros echamos la oído a un lado, porque hasta las mesas de la sesión no llegó la suspicacia que ayer invadía el salón de sesiones.

Se abre la sesión a las cinco de la mañana para dotar a este pueblo de alumbrado eléctrico.

—Son tomadas en consideración otras tres proposiciones:

Una del señor Pelayo, para que se estudie el modo de proteger a los trinitarios pobres con numerosos hijos.

Otra del señor Jado para que se erija un monumento a Alfonso VIII y otra de don Eleodoro García para que se estudie si es legal el aumento de las tarifas de transporte para que se mejore el servicio.

DES PACHO ORDINARIO

Comisión de Emplazamiento. Se conceden sepulturas a don Benito San Miguel, don Benito Higuera y don Ricardo Higuera.

—Se acuerda que sobre las Pías de Villacarrido un solar de las Altas para construir un monumento que se erigiera durante la semana pasada.

Comisión de Emplazamiento. Se aprueba la renovación de la comisión.

—Se autoriza a don Emilio Pelayo para instalar un motor eléctrico en la calle de Tolosa, 7.

—A don Juan Mijangos para trasladar su fábrica de lijar a la calle de Antonio López.

Comisión de Emplazamiento. Se autoriza a don B. Collado para trasladar su taller mecánico a la calle de Segismundo Moret, 22.

—Se concede permiso a don E. Pelayo para colocar un motor eléctrico en la Pila, 21.

—A don Darío Lombera para instalar una imprenta de motores eléctricos en la planta de la casa número 28 de la calle de San Monasterio.

Comisión de Emplazamiento. Dictamen sometiendo a la consideración de la Corporación si se habilita para administración las casetas de las Pías.

Se acuerda, después de algunas modificaciones, construir las casetas, y a la Comisión para nuevo estudio que lo traiga después a la Corporación proponiendo si se ha de hacer por administración o por subasta.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Comisión de Emplazamiento. Proveer cinco plazas de emplazamiento.

Se aprueba el dictamen de la Comisión del señor García del Río que se saque a oposición una plaza de médico.

El señor Arrí vota en contra de la adición.

—Nombrar médico honorario sueldo, de la Casa de Socorro, don Elias S. Mesones.

Se discute ampliamente el dictamen de los señores Mateo, Arce y García (Eduardo) sobre el dictamen y se defende el señor Lasso de la Vega, de la sesión.

Se somete a votación y se aprueba por 23 votos contra cinco.



LA SEÑORA

Doña Ramona Portilla Castillo

ha fallecido en el día de ayer

a los 70 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus hijos don Epifanio, don José y don Luis (del comercio de esta plaza); hija política doña Benigna Arriola; nieto; hermano don Francisco Portilla; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistados la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará, a las ONCE de la mañana del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Isabel II, número 6, al sitio de costumbre; favores por los cuales quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las SIETE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco.

Santander, 27 de marzo de 1920.

LAPROPICIA.—Agencia de pompas fúnebres de CEFERINO SAN MARTIN. Alameda Primera 22.—Teléfono, 481.

DE SAN SEBASTIAN

Llegada de los príncipes de Battenberg.

San Sebastián, 26.—Esta mañana llegaron los príncipes de Battenberg, hermanos de la Reina doña Victoria.

DEL GOBIERNO CIVIL

Hoy quedará planteada la huelga de tranviarios.

El gobernador civil recibió ayer un telegrama manifestándole que los casos de viruela que se dijo producidos en Colindres lo fueron en el barrio de Adal, perteneciente al Ayuntamiento de Bárcena de Cicero.

LA HUELGA FERROVIARIA

Un jefe expulsa a dos obreros.

Málaga, 26.—Los ferroviarios andaluces han celebrado una asamblea, acordando declarar la huelga general, por no responder la Compañía a las peticiones que tienen formuladas.

JURA DE LA BANDERA

En el campamento de Carabanchel.

Madrid, 26.—Esta mañana se ha verificado en el campamento de Carabanchel el acto solemne de la jura de la bandera por los reclutas de Caballería, Artillería y aeronáutica.

EL MOMENTO POLÍTICO

El presidente del Consejo visita al señor Maura.

Madrid, 26.—A la hora acostumbrada acudieron a la Presidencia los periodistas que hacen información en dicho Departamento.

Tal como se ha adoptado el acuerdo es imposible la solución en la forma que se preparaba y habrá que aceptar la prórroga del anticipo a las Compañías.

Ecos de sociedad.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María del Carmen Fuentevilla López-Doriga, para el reputado farmacéutico don Jacinto González Fernández-Izquierdo, perteneciente a distinguida familia madrileña.

TEATRO PEREDA HOY CHRISTUS EN LA CAMARA FRANCESA

Francia no puede reconocer la República de los soviets.

París.—En la Cámara de los diputados ha continuado la interpelación sobre política exterior.

M. Cachin dijo que es indispensable que Francia reconozca el Gobierno de los soviets.

Había de la política que se sigue en Turquía y se mostró contrario a toda expedición en Oriente.

Dijo que tiene esperanzas en una Alemania democratizada.

El contestó M. Millerand, manifestando que se han necesitado cuarenta y tres años para deshacer la injusticia de Alsacia Lorena y que es preciso castigar el crimen de 1915.

Retiriéndose a la política que se sigue en Rusia, declaró que el Gobierno de Francia no puede reconocer la República de los soviets.

Manifestación y pedradas.

Santiago, 26.—Ayer se celebró en esta ciudad un mitin, organizado por las Sociedades obreras de esta localidad, para protestar contra el arriendo de los Consumos.

Al terminar el acto se organizó una manifestación para entregar al alcalde las conclusiones aprobadas.

Los consumos.

El ex juez del distrito del Ensanche, señor Ovejero, procesado por el asunto de la Justicia, ha prestado hoy de declaración ante el nuevo juez, señor Sanz de Baranda.

El ex juez del distrito del Ensanche, señor Ovejero, procesado por el asunto de la Justicia, ha prestado hoy de declaración ante el nuevo juez, señor Sanz de Baranda.

El ex juez del distrito del Ensanche, señor Ovejero, procesado por el asunto de la Justicia, ha prestado hoy de declaración ante el nuevo juez, señor Sanz de Baranda.

El ex juez del distrito del Ensanche, señor Ovejero, procesado por el asunto de la Justicia, ha prestado hoy de declaración ante el nuevo juez, señor Sanz de Baranda.

El ex juez del distrito del Ensanche, señor Ovejero, procesado por el asunto de la Justicia, ha prestado hoy de declaración ante el nuevo juez, señor Sanz de Baranda.

El ex juez del distrito del Ensanche, señor Ovejero, procesado por el asunto de la Justicia, ha prestado hoy de declaración ante el nuevo juez, señor Sanz de Baranda.

El ex juez del distrito del Ensanche, señor Ovejero, procesado por el asunto de la Justicia, ha prestado hoy de declaración ante el nuevo juez, señor Sanz de Baranda.

El ex juez del distrito del Ensanche, señor Ovejero, procesado por el asunto de la Justicia, ha prestado hoy de declaración ante el nuevo juez, señor Sanz de Baranda.

El ex juez del distrito del Ensanche, señor Ovejero, procesado por el asunto de la Justicia, ha prestado hoy de declaración ante el nuevo juez, señor Sanz de Baranda.

El ex juez del distrito del Ensanche, señor Ovejero, procesado por el asunto de la Justicia, ha prestado hoy de declaración ante el nuevo juez, señor Sanz de Baranda.

El ex juez del distrito del Ensanche, señor Ovejero, procesado por el asunto de la Justicia, ha prestado hoy de declaración ante el nuevo juez, señor Sanz de Baranda.

El ex juez del distrito del Ensanche, señor Ovejero, procesado por el asunto de la Justicia, ha prestado hoy de declaración ante el nuevo juez, señor Sanz de Baranda.

El ex juez del distrito del Ensanche, señor Ovejero, procesado por el asunto de la Justicia, ha prestado hoy de declaración ante el nuevo juez, señor Sanz de Baranda.

El ex juez del distrito del Ensanche, señor Ovejero, procesado por el asunto de la Justicia, ha prestado hoy de declaración ante el nuevo juez, señor Sanz de Baranda.

El ex juez del distrito del Ensanche, señor Ovejero, procesado por el asunto de la Justicia, ha prestado hoy de declaración ante el nuevo juez, señor Sanz de Baranda.

El ex juez del distrito del Ensanche, señor Ovejero, procesado por el asunto de la Justicia, ha prestado hoy de declaración ante el nuevo juez, señor Sanz de Baranda.

Gran Casino del Sardinero. Hoy sábado, 27 marzo 1920. A las cuatro y media: CONCIERTO POR LA ORQUESTA.

CAUSA POR HOMICIDIO Veredicto de inculpabilidad

Revisión por nuevo Jurado. EL SEGUNDO DIA.—INFORME DEL ACUSADOR PRIVADO. Comenzo la sesión a las diez de la mañana, llenándose la Sala de público, como al día anterior.

Se concede la palabra al acusador privado señor Ortiz Dou, quien da principio a su interesante informe diciendo que viene a hablar en situación difícil después de haberlo hecho el fiscal de Su Majestad en un informe brillantísimo.

Yo creo también—dice luego—como el señor fiscal, que lo que allí ocurrió lo vieron Carlos y Atanajildo; ahora que el silencio pecaminoso de esos dos mozos ha hecho de su silencio un silencio que no se puede romper.

Notas necrológicas

En la madrugada de ayer falleció en esta capital la virtuosa y joven señora doña Victoria de la yega hazas de Galán, que en esta ciudad gozaba de generales simpatías por las innumerables caridades que hacía y por su reconocida bondad.

Teatro Pereda Hoy viernes, 27 de marzo de 1920 CHRISTUS

Explica el voto el señor Mañueco. El señor Arri dice que ha votado que no, porque siendo consecuente con su criterio, no puede votar un asunto que va contra el reglamento.

LA CUESTION DE LAS CARNES

El señor Mateo hace uso de la palabra para tratar del asunto de las carnes. Dice que después del acuerdo de la Junta de Subsistencia, no está conforme con la disposición de la Alcaldía prohibiendo la libre introducción de carnes.

Considera beneficioso para el vecindario la libre introducción de carnes, previo el pago de los arbitrios, pues resultan más baratas y de mejor calidad.

Habla de las tarifas de electricidad y pide que al igual de la real orden invocando las implantadas en Madrid se pida al Gobierno para el resto de la nación.

El señor Arri dice que desde el principio de la sesión ha estado esperando que la Alcaldía explicase su gestión en el asunto de la libre introducción de carnes, y como no lo ha hecho aprovecha la ocasión de haber sido planteado este asunto por el señor Mateo para manifestar que está de acuerdo con él, aunque sea por una temporada, pues es beneficioso para el vecindario.

Propone como adición el que se exija a la entrada de la ciudad un recibo con el nombre del tabajero, que sirva de garantía de la calidad de la carne.

El señor Pelayo dice que en principio está conforme; pero tiene sus temores por lo que con la salubridad pública se refiere.

El señor Ruiz está conforme con lo expuesto por los señores Arri y Mateo. El señor Torre está conforme con lo

TEATRO PEREDA HOY CHRISTUS

de las tarifas de alumbrado público a que se refiere el señor Mateo. El señor Castillo se opone a la pretensión del señor Mateo.

Intervienen brevemente los señores García (E.), Góiz y Sierra. El señor García del Río está conforme con el señor Mateo.

El señor Gutiérrez (L.) interviene, añadiendo a una campaña de un periódico local sobre el asunto de las carnes.

Se aprueba por unanimidad el asunto referente a las tarifas de alumbrado eléctrico.

Se somete a votación la propuesta del señor Mateo, con la adición del señor Arri para que venga provista la carne de un ticket del punto de procedencia, y se aprueba por 15 votos contra siete.

Votan en contra los señores Sierra, Pelayo, García (E.), Collantes, Castillo, Rosales y Quintanilla, y a favor los señores Lavín, Jado, Gutiérrez, Mier, Ruiz, García del Río, Corro, Pombo, Mateo, Torre, Méndez, Lamera, Pereda, Soplana, Mañueco y Arri.

Habiendo transcurrido con exceso la sesión a las ocho de la noche.

DE BILBAO

Bilbao, 26.—En sesión secreta ha acordado la Diputación provincial destituir al inspector de Arbitrios, acusado de immoralidades.

También acordó adquirir en 800.000 pesetas el edificio del señor marqués de Villagodio, inmediato a la Diputación, para destinarlo a Biblioteca Archivo.

Huelga probable. Se habla de que los maestros nacionales se declararán en huelga de brazos caídos si las Cortes no resuelven las peticiones que tienen formuladas.

Ex juez que declaró. El ex juez del distrito del Ensanche, señor Ovejero, procesado por el asunto de la Justicia, ha prestado hoy de declaración ante el nuevo juez, señor Sanz de Baranda.

El ex juez del distrito del Ensanche, señor Ovejero, procesado por el asunto de la Justicia, ha prestado hoy de declaración ante el nuevo juez, señor Sanz de Baranda.

El ex juez del distrito del Ensanche, señor Ovejero, procesado por el asunto de la Justicia, ha prestado hoy de declaración ante el nuevo juez, señor Sanz de Baranda.

El ex juez del distrito del Ensanche, señor Ovejero, procesado por el asunto de la Justicia, ha prestado hoy de declaración ante el nuevo juez, señor Sanz de Baranda.

El ex juez del distrito del Ensanche, señor Ovejero, procesado por el asunto de la Justicia, ha prestado hoy de declaración ante el nuevo juez, señor Sanz de Baranda.

El ex juez del distrito del Ensanche, señor Ovejero, procesado por el asunto de la Justicia, ha prestado hoy de declaración ante el nuevo juez, señor Sanz de Baranda.

El ex juez del distrito del Ensanche, señor Ovejero, procesado por el asunto de la Justicia, ha prestado hoy de declaración ante el nuevo juez, señor Sanz de Baranda.

Ismael Arce (S. en C.) Paseo de Pereda, ENTRADA POR CALDERO

Sucursal: Compañía, 22, a cargo de Fargas y Rincón
Teléfono 820

Maquinaria y material eléctrico
Instalaciones de luz y timbres
Lámparas PHILIPS
Motores Westinghouse
Alumbrado y arranque de automóviles

NEUTRACIDO ESPANOL

Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable ha sido premiado por el eminente Jurado de la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene, primer Certamen a que ha concurrido.

Exento en absoluto de calmantes, bicarbonatos y bismutos veno permanentemente todas las enfermedades del

ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS

Frasco 6 pesetas
Frasco doble (1/2 litro), 10 pesetas.

Concesionario exclusivo: JOSE MARIN GALLAN-Sevilla

haber hecho dos disparos de arma de fuego con una pistola browning a Angel Palacios Hegato, causándole uno de los proyectiles una herida en el pecho que le traspasó el corazón, produciéndole instantáneamente la muerte; hecho que tuvo lugar el día 15 de marzo de 1919 en el kilómetro segundo de la carretera de Hoz a Pedreña—NO.

A la segunda pregunta.—Sucedió que el procesado Alvaro Martínez Gutiérrez y el interfecto tuvieron unas palabras en la mañana del día 15 de marzo en la barbería del pueblo de Hoz de Anero, llamada «La Modernista», porque el interfecto dijo al procesado que tenía la característica de no ser hombre, por tener poca barba, contestándole el procesado que tenía buenos rasgos y que si quería verlo que saliese a la calle a pegarse con él, replicando el interfecto que el pegarse era de brutos, dándose por terminada la cuestión—SI.

A la tercera pregunta.—Ya por la tarde de dicho día 15 de marzo se encontraron los dos en la carretera de Hoz a Pedreña, entre los kilómetros 2 y 3 de la misma, en ocasión que el procesado llevaba a la estación leche y el interfecto iba a ver a su novia, teniendo en la mano el interfecto un palo y el segundo una pistola, discutieron amenzadora y violentamente, diciendo el interfecto «hola, majos», contestándole el procesado «majos eres tú, que me vienes a esperar con un garrote y replicándole el interfecto y «tú a mí con una browning», y en esta actitud colocados le hizo el procesado los disparos a que se refiere la primera pregunta—SI.

A la cuarta pregunta.—Al encontrarse el día 15 de marzo en la barbería «La Modernista» el procesado Alvaro y el interfecto Angel, dijo éste a aquel sin motivo alguno, en tono despectivo, que no representaba ser hombre por la poca barba que tenía y como se cruzaron entre ellos algunas frases por tal causa, hizo además el interfecto de sacar alguna arma del bolsillo, apaciguándose la cuestión por la intervención de varias personas allí presentes—SI.

A la quinta pregunta.—Sucedió que en la tarde de dicho día 15 de marzo el interfecto Angel esperó a Alvaro en el callejón de la misa de Toraya con un palo y el procesado Alvaro montado en un burro, con cacharros de leche para la estación, le dio la voz de alto, levantando el palo para agredirle, tirándose por el lado contrario el procesado para impedir la agresión y sacando la pistola le dijo al interfecto que tirara el palo y le dejara el paso libre y como replicó el interfecto que antes de tirar el palo moriría uno de los dos, y encolerizado y manifestando que se ensuciaba en la madre del procesado, a la que llamaba p., levantó nuevamente el palo para agredirle, esquivando el golpe por echarse hacia atrás—SI.

A la sexta pregunta.—Fue entonces cuando el procesado, viendo su vida en grave riesgo, por las agresiones de que era objeto, lanzó el disparo que le causó a Angel la muerte—SI.

A la séptima pregunta.—Hizo el disparo Alvaro Martínez que ocasionó la muerte a Angel Palacios, sin el propósito de producirle la muerte—NO.

A la octava pregunta.—Obró el procesado, al hacer el disparo, influido por el terror y el miedo que le infundía morir en el sitio donde acaeció el suceso, alejado de toda vivienda y cuando era objeto de las agresiones que el interfecto quería realizar con el palo que llevaba—SI.

A la novena pregunta.—Al hacer el disparo el procesado Alvaro Martínez que causó la muerte a Angel Palacios cobró vindiéndose las graves ofensas que acababa de dirigirse dicho Palacios, llamándole p., a su madre y diciéndole que se ensuciaba en ella—SI.

Como el veredicto es de inculpabilidad, el acusador privado, señor Ortiz Dou, solicita de la Sala revisión por nuevo Jurado. A ello accede la presidencia, y se da por terminado el juicio.

Bolsas y Mercados

SANTANDER

ACCIONES
Sociedad Nueva Montaña, sin cédu la, 99 y 100 por 100; pesetas 16.000.
Cédulas Banco Hipotecario de España, 4 por 100, 98 por 100; pesetas 3.500.
Amortizable 5 por 100, emisión 1917, 540 fin abril.

95,40 y 95,90 por 100; pesetas 39.500
Deuda perpetua al 4 por 100 interior, carpetas, 75,10 y 75,20 por 100; pesetas 14.500.
Amortizable 5 por 100 (1900), 95,60 por 100; pesetas 5.000.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior, títulos, 75,30 por 100; pesetas 3.500.

OBLIGACIONES

Norte, Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 55,25 por 100; pesetas 10.000.
Económicas de Asturias, 4 por 100, 81,50 por 100; pesetas 20.000.

MADRID

	DIA 25	DIA 26
Interior F.....	75 10	75 00
» E.....	75 15	75 00
» D.....	75 40	75 10
» C.....	75 25	75 25
» B.....	75 80	75 30
» A.....	75 80	75 35
» G y H.....	75 00	75 00
Amortizable 5 por 100 F.....	95 75	95 70
» E.....	95 75	95 70
» D.....	95 75	95 75
» C.....	95 80	95 80
» B.....	95 80	95 80
» A.....	95 80	95 80
Amortizable 4 por 100 F.....	00 00	00 00
Banco de España.....	628 00	628 00
» Hispano Americano.....	298 00	00 00
» Río de la Plata.....	295 00	00 00
Tabacos.....	299 00	298 00
Nortes.....	302 00	300 00
Alicantes.....	308 00	305 00
Azucareras, preferentes.....	119 00	119 75
Idem ordinarias.....	50 00	00 00
Pesero, 4,57, serie A.....	106 00	106 00
Idem id., serie B.....	00 00	00 00
Azucareras estampilladas.....	00 00	00 00
Idem, no estampilladas.....	00 00	00 00
Exterior, serie F.....	86 50	00 00
Cédulas al 4 por 100.....	98 50	98 60
Francos.....	39 25	39 70
Libras.....	22 05	22 13
Dólares.....	5 78	00 57 35 50
Liras.....	00 00	00 00
Marcos.....	7 90	7 60

BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Deuda interior, en títulos: series F, 74, 75 y 74,70.
En carpetas, series A, B, C y F, 75 por 100.

Deuda amortizable, en títulos 1917: series A, B y C, 95,60.
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 83,50.

ACCIONES

Banco de Bilbao, contado, 3.590; plazo, 3.580 fin corriente y 3.625 fin abril.
Banco de Vizcaya, contado, 1.500 y 1.505 fin corriente.
Crédito de la Unión Minera, contado, 1.315 y 1.328; plazo, 1.315, 1.310, 1.315, 1.320, 1.325, 1.330, 1.335 fin corriente y 1.332,50, 1.330, 1.340 y 1.335 fin abril.
Banco Español del Río de la Plata, contado, 284 y 285.
Banco Urquijo Vascongado, al contado, 490.
Ferrocarriles Vascongados, al contado, 520.
Ferrocarril del Norte, contado, 300, 299 y 300.
Naviera Sota y Aznar, contado, 3.490.
Marítima del Nervión, 3.550 fin del corriente.
Naviera Vascongada, contado, 1.300.
Guipuzcoana, contado, 600; plazo, 610 fin abril.
Vasco Cantábrica, contado, 970.
Mundaca, contado, 530 y 535; plazo

Vizcaya, contado, 260.
Marítima Bilbao, 600 fin corriente, 480.
General de Navegación, contado, 480.
Minas de Cala, contado, 250.
Compañía Euskalduna, contado, 1.300.
Altos Hornos de Vizcaya, contado, 267 y 268 por 100; plazo, 267 y 268 por 100 fin corriente y 269,50, 270, 269 y 269,50 fin abril.
Papelera Española, números 1 al 60.000, 171 y 172 por 100.
Unión Resinera Española, contado, 627; plazo, 635, 630, 627, 625, 626 y 627 fin corriente; 630, 636, 635, 632, 635 y 636 fin abril.
Explosivos, contado, 320 por 100.

GRAN PENSIONADO COLEGIO.—Señoritas de Rodríguez.—Instituto en edificio expreso, a todo confort. MARTILLO, 5.
Sucursal en Avila para cambio de clima

Tribunales.

ABSOLUCION
En causa seguida contra Demófilo López Marsella, por disparo de arma de fuego, procedente del Juzgado de Laredo, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente.

TOMA DE POSESION
Con la solemnidad de costumbre, tomó ayer posesión del cargo de presidente de esta Audiencia, don Aurelio Peláez y Laredo, magistrado de la Audiencia Territorial de Las Palmas.

SUSPENSION
El juicio oral señalado para los días 29, 30 y 31 del actual, en causa seguida por homicidio contra Isidoro Ojeja y otros, procedente del Juzgado de San Sebastián, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.

DE JUEZ ESPECIAL
Ayer, en el tren de las 4,50, salió para Bilbao, cumpliendo ordenes de la superioridad; el magistrado de esta Audiencia don Felipe R. Quirós, nombrado juez especial en causa que se sigue contra el ex juez del Distrito del Ensanche, de Bilbao, don Mariano Ovejero.

Banco de Santander.

Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés anual.
Depósitos a 3 meses, 2 1/2 por 100 ídem ídem.
Idem a 6 meses, 3 por 100 ídem ídem.
Idem a 12 meses, 3 1/2 por 100 ídem ídem.

Cuentas de moneda extranjera a la vista, 2 por 100 ídem ídem.
Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas; el exceso 2 por 100.
Depósito de valores, LIBRES de derechos de custodia.

Ordenes de compra y venta de toda clase de valores.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.

Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc.
Aceptación y pago de giros en plaza del Reino y del Extranjero contra cumplimiento de embarques, facturas, etc., y de toda clase de operaciones de Banca.

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY
WARD LINE - NEW YORK

El grande y magnífico vapor norteamericano, de 14.000 toneladas, y 18 nudos de marcha, nombrado

SIBONEY

sailra de Santander el 4 de abril próximo para

HABANA, TAMPIO y VERACRUZ admitiendo pasajeros de primera cámara, y tercera clase, y carga.

Deseando retornar este magnífico buque seguidamente de aquellos puertos para estos del Norte de España, la Compañía para comodidad del pasajero de primera, facilita billetes de ida y vuelta.

Para informes y detalles, diríjase a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR
Muelle, número 18.—Teléfono número 37.
Santander, 16 de marzo de 1920.

Ban o Mercantil

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito expedidos por este Banco en los números 16.792, serie 61, comprensivo de 25.000 pesetas nominales, en 50 obligaciones de la S. A. La Austriaca; 16.793, serie G, comprensivo de 16.500 pesetas nominales, en 33 obligaciones S. A. Nueva Montaña; 9.392, serie J, comprensivo de 17.500 pesetas nominales, en 35 obligaciones Ferrocarril Santander a Soares, segunda hipoteca, fecha 15 de noviembre de 1917, se anuncia al público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 8 y 30 de los Estatutos sociales, pues de no resguardarse reclamación de tercero en el término de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio se expedirá el correspondiente duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Santander, 17 de marzo de 1920.—El secretario.

AUTOMOVILISTAS

Toda reparación de neumáticos es garantizada en el taller de ARACHE.—Tanita.

Bordadoras Cornely

Para ganar buen jornal, se necesitan en la fábrica de bordados de ARANDUY.

LUIS RUIZ ZORRILLA
MEDICO
Especialista en Oídos, Nariz y Garganta.
Consulta los días laborables de diez a once y de tres a cuatro y seis.
Méndez Núñez, 18.—Teléfono 632

J. Becedóniz
MEDICINA INTERNA Y PIEL.
Consulta de 12 a 1.—Alameda primera, 20.
Los miércoles en la Cruz Roja, de 9 a 10.

Julio Cortiguera
SOLU PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.
Consulta de once a una.
MUELLE, 16, tercero.—Teléfono, 6 20.

Dr. Vazquez Andlante
de la Medicina y Instituto de Higiene de Madrid
Fisico y Ginecología -- Vias digestivas.
Consultas de 11 a 1.—SAN FRANCISCO, 21

DR. COMPAÑAS
ODONTOLÓGICA
SAN FRANCISCO, 10, SEGUNDO

Sucesos de ayer

Los perros.
Por un perro propiedad de don Francisco Solana fue mordido cuando pasaba por la calle de la Argentina, Juan Beraza, de 17 años, causándole varias erosiones.

—En la Avenida de Alonso Gullón un perro propiedad de dona Higinia San Enciso se adelantó sobre un niño de tres años, que, al verse acometido, fue tal la excitación que se apoderó de él, que sufrió varios ataques, de los que fue asistido por un médico particular.

—En el vecino pueblo de Lugar de Monte fue mordido por un perro, propiedad de don Alberto Liano, Miguel Lanza, de 41 años, que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de erosiones en la pierna izquierda.

Escuadrilla conyugal.
En su domicilio, calle de Segismundo Moret, 11, segundo, Eloy Diaz García propiamente a su conyuge Paula Rodríguez una buena sonanta, dando con ello lugar a que entre marido y mujer amaran un escándalo mayusculo, que trascendió al guardia de punto, que los denunció.

Vida religiosa
Esta noche velará a Jesús Sacramentado en la Santa Iglesia Catedral, el turno quinto, don Luis Zonzaga.

La misa, vigilia y comunión serán aplicadas por el alma de dona Victoria de la Vega Hazas de Galan, (q. e. p. d.) a petición de su familia.

Solares edificables.

La Alcaldía ha fijado en el portal de la Casa Ayuntamiento un edicto anunciando a los propietarios, sus representantes o administradores de solares edificables, que durante el plazo de 15 días se halla expuesto en el Negociado de Arbitrios el Avance del plano parcelario de los mismos, donde los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen procedentes contra la asignación de valor dada a dichos solares.

¡OJO!

Para VINO CARO, que es barato, BARILLA TODAS GLASER

Encuadración

DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 7, bajo.

V. URBINA

QUIRJANO, CALLISTA, MANAJISTA
Opera a domicilio de ocho a una; en su gabinete, de tres a seis.—VELASCO, 11, primero.—Teléfonos, 419 y 391.

Vinos PATERNINA

Andrés Arche del Valle
SANTA CLARA, 11.—TELEFONO, 7-50

Dependiente.

Se necesita con buenas referencias y práctica en el ramo de ultramarinos.
Diríjase, con condiciones, al comercio «Los Azúcares», Torrelavega.

Masajista y callista Manuel

Martinez
SAN FRANCISCO, 1, PRAL.
Avisos a domicilio.—Teléfono, 5-38.

Royalty.

GRAN CAFE RESTAURANT
Especialidad en hotéis, banquetes, etc.
HABITACIONES
Servicio a la carta y por cubiertas.

ESTA USTED DEBIL, en convalecencia de alguna enfermedad, de un embarazo etcétera.
TOME usted VINO LINED
El mejor tónico.

Grandes Panaderías:
Grandes Almacenes de Harinas y Cereales -
Ventas por mayor y menor, Santiago González

DEPORTES
Racing-Siempre Adelante

Para mañana por la tarde, y en la imposibilidad de encontrar un equipo forastero que luchara con el Racing, éste ha decidido que su primer equipo entrene al Siempre Adelante.

Para que resulte más interesante el «match», los «equippers» se disputarán once hermosas medallas de plata. Los racinguistas las lograrán, piensan de seguro nuestros lectores.

Aun lo veremos, respondimos nos otros, que los racinguistas, para vencer, tienen que marcar más de cuatro goals; con este número empatan y con menos, como es natural, pierden.

Vanos mañana a presenciar un encuentro con un «handicap» que dará motivo para aplaudir a los «equippers» largamente, ya que a la decisión de los «siempre adelantistas» de no dejar traspasar la pelota de sus defensas, se oponerá por los «racinguistas» su firme deseo de conquistar las medallas.

Mañana daremos más detalles de este interesante partido.

Por la mañana, a las nueve y media, se presentará por primera vez a la acción santanderina el equipo militar del regimiento infantería de Valencia, que ha sido creado recientemente en virtud de una real orden del ministerio de la Guerra.

En el poco tiempo que llevan practicando el deporte futbolístico, han realizado notables progresos, y, aunque mañana sean derrotados, nosotros les aconsejamos que no desmayen, que el fútbol requiere para domarlo constancia y entusiasmo.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

ESTA USTED DEBIL, en convalecencia de alguna enfermedad, de un embarazo etcétera.
TOME usted VINO LINED
El mejor tónico.

Grandes Panaderías:
Grandes Almacenes de Harinas y Cereales -
Ventas por mayor y menor, Santiago González

DEPORTES
Racing-Siempre Adelante

Para mañana por la tarde, y en la imposibilidad de encontrar un equipo forastero que luchara con el Racing, éste ha decidido que su primer equipo entrene al Siempre Adelante.

Para que resulte más interesante el «match», los «equippers» se disputarán once hermosas medallas de plata. Los racinguistas las lograrán, piensan de seguro nuestros lectores.

Aun lo veremos, respondimos nos otros, que los racinguistas, para vencer, tienen que marcar más de cuatro goals; con este número empatan y con menos, como es natural, pierden.

Vanos mañana a presenciar un encuentro con un «handicap» que dará motivo para aplaudir a los «equippers» largamente, ya que a la decisión de los «siempre adelantistas» de no dejar traspasar la pelota de sus defensas, se oponerá por los «racinguistas» su firme deseo de conquistar las medallas.

Mañana daremos más detalles de este interesante partido.

Por la mañana, a las nueve y media, se presentará por primera vez a la acción santanderina el equipo militar del regimiento infantería de Valencia, que ha sido creado recientemente en virtud de una real orden del ministerio de la Guerra.

En el poco tiempo que llevan practicando el deporte futbolístico, han realizado notables progresos, y, aunque mañana sean derrotados, nosotros les aconsejamos que no desmayen, que el fútbol requiere para domarlo constancia y entusiasmo.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

En el momento de la salida de la ciudad, como contrincante, al Rojano.

SANTANDER

COMERCIAL



CALLE DE AMOS DE ESCALANTE

RELOJERIA SUIZA

Amós de Escalante, núm. 4 (antes Correo)

SANTANDER

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 10 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Alfonso XII

SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA, 350 pesetas y 15,10 de impuestos.
Para VERACRUZ, 355 pesetas y 7,90 de impuestos.
Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta Nación, y al señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Rio de la Plata

El día 31 de marzo, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía, que saldrá de aquel puerto el día 7 de abril, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander:

SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, MUELLE, 36.—TEL. NUM. 3-38

Guantería y Corbatería

Casa ALFONSO

San Francisco, núm. 25.—SANTANDER

Perfumería. Camisería. Abanicos. Objetos de capricho. Bastones. Sombrillas. Carteras. Géneros de punto. Cera Relám. Impermeables de las mejores marcas para señoras, caballeros y niños. Taller de composuras y Depósito de pañuelos y sombrillas.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Transatlántica

Viaje extraordinario a la Habana

El día 28 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

admitiendo pasaje y carga de todas clases para Habana y para New-York.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA, 365 PSETAS.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36.

Se vende papel.

CAPES TOSTADOS
MARCA
EL CAMELLO



IMPORTACION DIRECTA
SANTANDER

LA UNION

CONFITERIA Y PASTELERIA

Amós de Escalante, 8

Marcelino S. de Sautuola, 2

Atilano Gómez

ZAPATERIA

Amós de Escalante,

Santander



Su Majestad la Reina visitando la exposición de pieles de la CASA DUPONS, instalada en el Hotel Real.

CASA DUPONS

Amós de Escalante, núm. 16.—Teléfono 684.—SANTANDER

NOVEDADES :: MERCERÍA :: GUANTES.
PERFUMERÍA :: SURTIDO INMENSO EN PELTERÍA DE TODAS CLASES.

Libros y revistas recién publicados
de venta en la LIBRERIA MODERNA
Viuda de Albra y Díez.—BENIGNO DIEZ, SECCO
Amós de Escalante, 10.—SANTANDER
TELÉFONO, 528.—APARTADO 69.

OBRAS DE REDIENTE PUBLICACION
Goma (Isidro) María Madre y Señora
fundamentos y valor de piedad de
la Santa esclavitud, en tela..... 4,00
Wery, Agenda Agrícola, en castellano,
para 1920, piel..... 7,50
Adorjan, Todos los secretos del Bi-
llar, ilustrado..... 8,00
Colección popular de Arte, Grabados
de Goya..... 2,50
Idem, Idem, Julio Antonio..... 2,50
Compañía, La Evolución intelectual y
moral del niño..... 9,00
Ransome, Seis semanas en Rusia en
1919..... 2,50

FIGURINES
Gran surtido en figurines de todas clases
para la temporada de verano, hechura de
sastre, Fantasía, Blusas, Sombreros, Niños,
Ropa blanca.
Se hacen suscripciones a todos los periódicos
y revistas españolas y extranjeras.
Estas obras se envían a provincias añadiendo
a su importe 40 céntimos para los gastos de
franqueo y certificado. Pueden hacer el pago
por el giro postal o en sellos de correos.
Los pedidos a la LIBRERIA MODERNA
Viuda de Albra y Díez, BENIGNO DIEZ
sucesor Amós de Escalante, 1.—SANTANDER



AGUAS DE COLONIA CALBER

ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS
MARAVILLAS DE ESPAÑA

Las más tónicas y refrescantes con perfume de alta distinción.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER
JABON CALBER

Preparaciones maravillosas para el cutis

HOLLAND AMERICA LINE

servicio regular mensual desde Santander a Cuba, Veracruz y Estados Unidos

El 12 de marzo saldrá de Santander el vapor holandés, de 10.000 toneladas

SOESTDIJK

admitiendo carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPIO y NUEVA ORLEANS

El 4 de abril saldrá de SANTANDER el vapor holandés de 6.500 toneladas

ZIJLDIJK

admitiendo carga para HABANA, VERACRUZ y NUEVA ORLEANS.

PRECIOS REDUCIDOS Y SIN TRANSBORDO

Para solicitar informes y cabida, dirigirse a su consignatario en SANTANDER y GIJON

Don Francisco García-Wad Ras, n.º 3, pral. Telf 335.—SANTANDER

(S. A.) La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS.—ESPE-
JOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—QUADROS GRABADOS Y MOL-
DURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

DESPACHO: Amós de Escalante, número 4.—Teléfono 823.—FABRICA: Cervantes, 11.

Vendo o cambio

por cualesquiera otros objetos, una magnífica vitrina y otros varios muebles.
VELASCO, número 17.

SE VENDEN

Pequeño CAMION AUTOMOVIL y coche industrial, propio para panadería (ambos seminuevos.) Informará esta administración.

Compro y vendo

MUEBLES USADOS. PAGA MAS QUE NADIE.
JUAN DE HERRERA 3.

EMULSION VITAE A la iodonucleina

FORMULA

Acete hígado bacalao..... 60 por 100
Nucleina..... 0,50 por 100
Iodo orgánico..... 0,10 por 100

Consulta a vuestro médico esta fórmula y os recomendará la EMULSION VITAE para combatir escrófula, raquitismo, linfatismo, tuberculosis incipiente y todos los estados de agotamiento del organismo. Indispensable para los niños en su período de crecimiento. De venta en casa de los señores Díaz F. y Calvo, Santander y Pérez del Molino y Compañía, Santander.
AGENTE GENERAL: JOSE DINTO GUALLAN, MADRID

- Anisosa - Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—Madrid

De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

Sociedad Hullera Española.-Barcelona

Palacio, 5, Barrión, o a sus agentes ferroviarios del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marítimas de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras, Bateadores similitos al Cerdeño por el Ambrantango portugués.

Carbones de vapor.—Mezclas para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Tráganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Constituida por las Compañías de San MADRID, don Ramon Topas, don Pedro XII, la SANTIANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, GIJON y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA don Rafael Torral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otros consecuentes. Urge atacarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINGSON con el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene de mostrado en dos 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINGSON, farmacia.—BILBAO.
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

CARBONES "El Triunfo"

SAN JOSE, 1, DUPLICADO—TELÉFONO 401

Grandes asturianas, de muy buen resultado para uso doméstico, a pesetas 2,50

cesto de 40 kilos. Garantizo el peso.—SERVICIO A DOMICILIO.

EN UNA NOCHE SE CURAN LAS Almorranas CON HEMORROICIDA

L A M B O

De venta en Santander: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y Cop.—Plaza de las Escuelas.

Eucaliptus

Se vende partida importante para próximo trasplante. Informará esta Administración.

BLENORRAGIA (PURGACIONES)

Por crónicas y rebeldes que se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Doctor Soivré

Se curará por el solo, en inyecciones si los casos que haya de intervenir el médico y nadie se entorpecerá de su enfermedad.

Basta tomar una caja para curarse de todo

Depósito en Barcelona: Dr. Andren, Rambla Catalina, 66.—Vente en Santander a 4 pesetas, tres Pérez del Molino y C. S. Wad Ras, 1 y 3 y principales farmacias de España, Portugal y América

La correspondencia política y literaria, a nombre del director.

LIQUIDACION: Rebajas importantes

PERCALES A OCHO PERRAS

5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, a DOCE pesetas.

PRECIO FIJO VIRGILIO CARRO Isabel II, Número 4